

**Comisión de Fiscalización.  
Quinta Sesión Extraordinaria.  
Orden del Día.  
19 de marzo de 2024.  
18:00.  
Sala Virtual Webex.  
(Modificado durante la Sesión)**

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Presentación del Plan de Trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización para la fiscalización del periodo de campaña, correspondiente al Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024 y los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2023-2024 en la Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Tabasco y Yucatán.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se ajustan los plazos para la fiscalización del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía para una persona aspirante a la candidatura independiente dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el Estado de México y se precisa el inicio de campaña en el Proceso Electoral local Ordinario 2023-2024, en el estado de Guanajuato aprobados en el Acuerdo INE/CG502/2023.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los límites de financiamiento privado que podrán recibir las personas que ocupan candidaturas independientes que se postulan para la Presidencia de la República, Senadurías y Diputaciones Federales por el principio de Mayoría Relativa durante el periodo de campaña del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da a conocer la lista nacional de personas autorizadas para emitir peritajes contables, para el ejercicio 2024.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se dan a conocer los plazos para la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, así como de las agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio dos mil veintitrés.
6. Discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
  - 6.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/732/2018 y su acumulado INE/Q-COF-UTF/733/2018.**

- 6.2** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena en Aguascalientes, identificado como **INE/P-COF-UTF/48/2019/AGS.**
- 6.3** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/150/2019.**
- 6.4** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora organización de ciudadanos Redes Sociales Progresistas, A.C., identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/18/2020.**
- 6.5** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/144/2023/QROO.**
- 6.6** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, en su carácter de precandidata a la Presidencia de la República, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/90/2024.**
- 6.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido del Trabajo, así como del ciudadano Edgar Iván Luna Rivera, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/95/2024/PUE.**
- 6.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del Proceso Electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/100/2024/QROO.**
- 6.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Lizett Arroyo Rodríguez aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, así como al partido Morena, en el marco del Proceso

Electoral Local Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/101/2024/OAX.**

- 6.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y el Ciudadano Eybar Márquez Manzano, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Puebla, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/104/2024/PUE.**
- 6.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, aspirante y/o precandidata de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/108/2024/QROO.**
- 6.12** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, aspirante y/o precandidata de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/109/2024/QROO.**
- 6.13** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, así como de Willy Ochoa Gallegos, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/111/2024.**
- 6.14** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática y su entonces precandidata a la Presidencia de la República Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/122/2024.**
- 6.15** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Revolucionario Institucional y su otrora precandidata a la Presidencia de la República, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/124/2024.**
- 6.16** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, aspirante y/o precandidata a la Presidencia

Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del Proceso Electoral concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/128/2024/QROO.**

**6.17** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y Carlos Jacobo Rodríguez González, supuesto aspirante y/o precandidato a la Presidencia Municipal de Piedras Negras, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Coahuila de Zaragoza, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/141/2024/COAH.**

**6.18** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido político Morena y Paloma Nayeli De Los Santos Pérez, supuesta aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Ciudad Acuña, Coahuila, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/142/2024/COAH.**

**6.19** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la coalición “Fuerza y Corazón por México”, quienes resulten responsables y Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz candidata al cargo de Presidenta de la República Mexicana, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/152/2024.**

**6.20** Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/175/2024/QROO.**

**6.21** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto al procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/176/2024/QROO.**

**6.22** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/177/2024/QROO.**

**6.23** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, aspirante y/o precandidata a la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/178/2024/QROO**.

7. Recuento de Acuerdos de la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.